DAV33

Cámara de Comercio de Bogotá

ACTA No. 0026

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA CORRESPONDIENTE A LA INFORMACION DE LA ASOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS AÑO 2024.

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 9:30 AM del día 01 de marzo de 2025, en virtud de la convocatoria efectuada el día 15 de enero de 2025, a cada uno de los miembros de la Asociación realizada por el Señora Representante legal Dora Alarcón Villamil; se reunieron en la sede de la Asociación situada en la Cra 18b No. 54 – 66 sur.

Se convino en desarrollar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quorum
2. Nombramiento de presidente y secretario de la Asamblea
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe de Gestión del Representante Legal
5. Presentación de informe financiero año 2024-2023
6. Información de excedentes año 2024 y Proyecto de destinación 2025.
7. Autorización para contratar
8. Lectura y aprobación de la presente acta.

Powered by CamScanner

DAV33

Desarrollo del Orden del Día

1. **Llamado a Lista y Verificación del Quórum.**

Se recogen las firmas de las afiliadas y afiliados dando un total de 30 personas, siendo posible el quórum ya que está en el 100% dando cumplimiento a los estatutos de la mitad más uno.

2. **Nombramiento de presidente y secretario de la Asamblea.**

Se elige por unanimidad a la señora María Fernanda Mayorga identificada con C.C. 1.033.776.144 de Bogotá como presidente de la asamblea.

Se nombra por unanimidad a la señora Stefannia Nova Garzon identificada con C.C. 1.013.616.796 de Bogotá como secretaria de la asamblea.

3. **Lectura y aprobación del acta anterior**

Lectura y aprobación del Acta anterior: Se lee el acta 25 de la asamblea ordinaria del año 2024. Se somete a consideración y aprobación, es aprobada por unanimidad del 100% de los asistentes.

4. **Informe de Gestión del Representante Legal.**

Lectura y aprobación del informe de Gestión año 2024 presentados por la señora Dora Alarcón Villamil Representante Legal de la Asociación. El objetivo del presente informe es dar a conocer a la Asamblea General de la **ASOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS**, la gestión realizada hasta la fecha, como Representante Legal, agradeciendo la confianza que han depositado en mi labor.

Powered by CamScanner

El informe fue aprobado por la unanimidad que corresponde al 100% de los asistentes de la asamblea sin objeciones, se encuentra archivado en la carpeta Anexos Actas Asamblea General y hace parte integral de la presente Acta.

5. Presentación de informe financiero año 2024-2023

La Señora Contadora Publica Zoraida Espitia Espitia, hace la correspondiente presentación de los Estados Financieros correspondiente al año 2024 comparados años 2023 - Balance comparativo, PYG comparativo, Flujo de Efectivo, Situación Financiera y Entrega el Certificado de los Estados Financieros año 2024.

Se da la aprobación de los Estados Financieros: La Asamblea General, aprueba por unanimidad que corresponde al 100% de los asistentes, los estados financieros presentados.

ANEXO ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2024-2023

6. Información de excedentes año 2024 y Proyecto de destinación 2025

Se informa a la asamblea que, según los estados financieros presentados en el punto anterior, del año 2024 se cuentan con excedentes de cuatro millones novecientos veintiún mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos ($ 4.921.654) para el año 2025, donde teniendo en cuenta la naturaleza de la asociación se hará la reinversión de dichos recursos con el fin de fortalecer la gestión del objeto social de la Asociación Mujer Cabeza de Familia San Carlos.

Se entiende la información por parte de La Asamblea General, y se aprueba este punto por unanimidad que corresponde al 100% de los asistentes, los estados financieros presentados.

Powered by CamScanner

7. Autorización para contratar

Se manifiesta a la asamblea que actualmente se están ejecutando dos contratos con la Secretaria Distrital de Integración Social pero se encuentra en curso un proceso de licitación, por lo cual para evitar inconvenientes se expresa la necesidad de aumentar el valor para contratar por parte de la representante legal.

Teniendo en cuenta esta información la asamblea autoriza a la representante legal Dora Alarcón Villamil para realizar y firmar contratos hasta por un valor de cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales vigentes de cada vigencia. Quedando para este año 2025 un valor de siete mil millones ciento diecisiete millones quinientos mil pesos ($ 7.117.500.000) mcte.

8. Aprobación del acta

Siendo las 01:00 PM, habiendo leído y aprobado el acta por unanimidad que corresponde al 100% de los asistentes a la asamblea y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

María Fernanda Mayorga
PRESIDENTE

Stefannia Nova Garzon
SECRETARIA

Powered by CamScanner